



ACTA SESIÓN N ° 1 / 2024
“COMITÉ REGIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO REGIÓN DE VALPARAÍSO (CORECC)”

SESIÓN Nº: 1	FECHA: miércoles 24 de julio 2024	HORA INICIO: 15:30 horas HORA TERMINO: 17:05 m	LUGAR: Salón Esmeralda. Melgarejo 669, piso 4, Edificio Gobierno Regional, Región de Valparaíso, Chile
ASISTENTES: 37			

PRESIDE SESIÓN: Representante Gobernador Regional de Valparaíso Srta. Débora Vega

OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Informar al CORECC el estado de situación del Anteproyecto del Plan de Acción Regional de Cambio Climático.
Informar respecto de alcances del Reglamento que establece Conformación y Funcionamiento del Equipo Técnico Interministerial para el Cambio Climático y de los Comités Regionales para el Cambio Climático.

TABLA DE CONTENIDOS

- **Introducción:** Srta. Débora Vega, Jefa DIPLAD GORE y representante del Gobernador Regional de Valparaíso
- **Palabras de autoridades:** SEREMI Medio Ambiente Valparaíso Sr. Hernán Ramírez Rueda
- **Aprobación Acta de la última sesión**
- **Exposición:** Presentación de los alcances del Reglamento que establece Conformación y Funcionamiento del Equipo Técnico Interministerial para el Cambio Climático y de los Comités Regionales para el Cambio Climático. Expone: Bryan Contreras, funcionario Depto. Adaptación de la División de Cambio Climático del Ministerio del Medio Ambiente.
- Presentación de Asistencia Técnica SEREMI MMA – GORE – CAC PUCV en Talleres Provinciales para la elaboración de los Planes Comunales de Cambio Climático y estado de avance de las comunas de la región.
- SEREMI Medio Ambiente Valparaíso Sr. Hernán Ramírez Rueda, informa estado situación Consultoría Anteproyecto del Plan de Acción Regional de Cambio Climático.
- **Informa secretaria ejecutiva y técnica**
- **Acuerdos y Compromisos**
- **Cierre de la Sesión**

RESEÑA DE LO TRATADO

- Srta. Débora Vega, Jefa DIPLAD GORE y representante del Gobernador Regional de Valparaíso en la instancia. Débora, da inicio a la sesión, saluda al pleno, a todos los servicios y autoridades presentes, y presenta excusas del Gobernador Regional de Valparaíso Sr. Rodrigo Mundaca quien no pudo presidir la sesión por tope de agenda.
Srta. Débora Vega Jefa DIPLAD GORE inicia la primera sesión ordinaria del CORECC, dando a conocer las instancias vinculadas al CORECC y un conjunto de acciones y talleres que se desarrollaron durante el primer semestre con el CORECC y diversos SSPP y ciudadanía, en el marco de la consultoría Anteproyecto del Plan de Acción Regional de Cambio Climático.
Releva la importancia del Cambio climático a nivel regional, las responsabilidades que establece la LMCC y el trabajo que está desarrollando cada cartera a nivel nacional, regional y local.
Se informa que dentro de la sesión se dará a conocer el trabajo realizado entre SEREMI MMA – GORE – CAC PUCV, en el marco de los PACCC y se informará la situación actual del Anteproyecto del Plan de Acción Regional de Cambio Climático.



Y para finalizar la introducción de la sesión indica que posteriormente se dará a conocer la propuesta de calendarización de las próximas sesiones a desarrollar durante el 2024 y cuenta pública CORECC.

SEREMI del Medio Ambiente Sr. Hernán Ramírez Rueda, secretario técnico de esta instancia saluda y agradece la participación de los SSPP e instituciones presentes, por el compromiso en el proceso del Anteproyecto del Plan de Acción Regional de Cambio Climático. Hace un llamado al CORECC y agradece la disposición en el marco del trabajo a desarrollar el segundo semestre.

- Srta. Débora Vega, Jefa DIPLAD GORE somete a aprobación Acta del 18 de diciembre 2023, la que fue enviada por correo electrónico el 26 de enero, 26 de febrero y 11 de julio 2024 por la SEREMI del Medio Ambiente al CORECC (se indica que no se recibieron observaciones a la secretaría técnica). No se presentan observaciones por parte del pleno, dándose por aprobada el acta de la Sesión N°4 de diciembre 2023.
- Srta. Débora Vega da una introducción de la siguiente presentación y su relevancia para este CORECC, su composición, trabajo y próximos desafíos. Se concede la palabra al expositor, Sr. Bryan Contreras, funcionario Depto. Adaptación de la División de Cambio Climático del Ministerio del Medio Ambiente, quien realizará una presentación sobre los alcances del Reglamento que establece Conformación y Funcionamiento del Equipo Técnico Interministerial para el Cambio Climático y de los Comités Regionales para el Cambio Climático.
- Sr. Bryan Contreras se presenta, agradece la oportunidad y saluda al pleno.
- Realiza una breve contextualización respecto lo que establece la Ley Marco de Cambio Climático. Continúa con un breve repaso de los instrumentos que establece la LMCC (instrumentos nacionales, regionales y comunales), los plazos establecidos en la señalada Ley y el reglamento procedimental de los instrumentos de gestión, CORECC y PARCC.
- Informa el proceso de elaboración del reglamento, la participación del CORECC, la consulta pública realizada, el ingreso a contraloría, toma de razón y su próxima publicación en el diario oficial, con plazo de hasta 1 año para tal hito. La presentación continua abordando una serie de aspectos relevantes como el detalle de la composición del CORECC, la conformación establecida en el reglamento con sus respectivos roles, los mecanismos establecidos para la selección/elección de representantes de las nuevas categorías, las facultades del CORECC, las tareas y responsabilidades de los integrantes según lo establecido en el reglamento, los plazos establecidos y diversas recomendaciones para la composición del CORECC en atención al periodo de elecciones de Gobernador y alcaldes.
- Srta. Débora Vega, Jefa DIPLAD GORE y representante del Gobernador Regional de Valparaíso, agradece la presentación y ofrece la palabra al pleno para consultas y comentarios.
- Sr. Eduardo León, presidente de la Comisión de Medio Ambiente, Patrimonio Natural y Cambio Climático del CORE, saluda al pleno y consulta respecto del proceso de elaboración del reglamento y la participación regional en su construcción.
- Sr. Bryan Contreras, informa que se realizaron instancias de participación a nivel nacional y macro zonal, considerando a regiones, CORECC y SSPP, y adicionalmente también se realizó un proceso de consulta ciudadana abierta.
- Sr. Claudio Fernández del Servicio Agrícola Ganadero (SAG) consulta si el reglamento establece atribuciones del CORECC en el comité técnico asesor, cuales servicios serían los integrantes y los focos de interés.
- Sr. Bryan Contreras, indica que el comité es más flexible en cuanto a composición, el CORECC tiene la atribución de establecer su composición y los mecanismos de funcionamiento del comité también los define el CORECC.



- Sr. Jaime Rojas Catalán, SEREMI de Minería Región de Valparaíso, informa que su cartera se encuentra en proceso de consulta pública del Plan sectorial y consulta como el instrumento se vincula con el CORECC y la región.
- Sr. Bryan Contreras, da respuesta informando que la LMCC no mandata que los planes sectoriales deban pasar por el CORECC, no es una obligación, pero tampoco se prohíbe, por ende, si se coordina es posible que el instrumento pase por el CORECC para buscar la coherencia sistémica y regional del instrumento, de haber implicancias del instrumento nacional a nivel local.
- Srta. Débora Vega, agradece la consulta realizada señalando 2 procesos relevantes, la elaboración de instrumentos de planificación a escala regional, desarrollo de las carteras y municipios, más la estructura de gobernanza del reglamento.
Propone el levantamiento de información de los procesos que está generando cada cartera, para ello se contactará a los integrantes del CORECC y se sistematizará la información. Posteriormente se presentará una propuesta de como el reglamento se ajusta a la gobernanza regional, adaptándolo a las particularidades de la región y los mecanismos de elección.
- Sr. Bryan Contreras, informa que compartirá la página donde se alojan los planes sectoriales en consulta pública, señalando que de los 12 solamente faltan 2 que pasen por consulta pública.
- SEREMI Sr. Hernán Ramírez, agradece a Bryan. Y se refiere al estado situación de la Consultoría Anteproyecto del Plan de Acción Regional de Cambio Climático, dando a conocer la no conformidad del producto 2 y las observaciones realizadas por los diversos servicios, consolidadas y enviadas al proveedor por medio de al menos 4 iteraciones de observaciones, que a la fecha no han resultado en un producto que pueda aprobarse por la contraparte técnica. Informa que por lo anterior se inició un proceso de multa que se encuentra vigente.
Releva la importancia del trabajo regional considerando que el PARCC es responsabilidad del CORECC. Señala que algunos insumos de la consultoría se pueden rescatar para avanzar en el instrumento.
- Srta. Débora Vega, lamenta la situación dado que el objeto de la consultoría era contar con una propuesta de Anteproyecto. No obstante, lo anterior, el trabajo territorial de los talleres realizados, indica es un insumo para relevar ese trabajo, por lo que en la próxima sesión se presentará el mecanismo por el cual a través de financiamiento regional se continuará con el proceso de elaboración formal del PARCC, utilizando el trabajo previo de la consultoría y con pertinencia territorial, en coherencia con los procesos sectoriales y comunales. Indica que, dado que el PARCC es un instrumento de responsabilidad del CORECC, el GORE tiene las atribuciones para liderar el proceso de elaboración. Da a conocer que se espera presentar la propuesta al Consejo Regional de Valparaíso. A su vez Débora solicita al SEREMI mantener al CORECC informado del proceso administrativo de la Consultoría que se encuentra en proceso de multa.
Srta. Débora Vega, cede la palabra al pleno por si hay consultas u observaciones.
- Sr. Eduardo León, cuestiona el proceso llevado desde nivel central a nivel de la Consultoría y de la tramitación del Reglamento y realiza una crítica al Ministerio del Medio Ambiente. Indica que un proceso regional no debe ser llevado desde el nivel central, ya que complejiza la coordinación sectorial y local, para actuar integralmente.
- Srta. Débora Vega, plantea presentar lo señalado por el Consejero como una queja formal al Ministerio. Posteriormente informa que se trabajará en una propuesta asociada a la nueva composición del CORECC y mecanismos de elección de representantes, considerando las elecciones y fechas en las que asumen nuevas autoridades.
- Srta. Débora Vega, destaca el trabajo realizado en el periodo en el marco de los avances de los PACCC, específicamente al trabajo realizado por SEREMI MMA – GORE – CAC PUCV en Talleres Provinciales para la elaboración de los Planes Comunales de Cambio Climático y cede la palabra a Alexa González, funcionaria DIPLAD quien realizará la siguiente presentación.



- Srta. Alexa González, informa que se gestionó una colaboración entre SEREMI MMA-GORE-CAC PUCV, para apoyar técnicamente e incentivar y socializar con los municipios los alcances y requisitos establecidos por ley en el marco de los PACCC, para de esta forma fortalecer las capacidades de los encargados municipales en la elaboración del instrumento. Continúa con la presentación y describe el trabajo realizado, el cual consistió en 1 taller virtual por cada Provincia de la Región de Valparaíso durante el mes de abril 2024, cada taller consideraba 2 exposiciones, 1 plenario de retroalimentación y cierre. Continúa explicando los ejes centrales de las exposiciones realizadas, Institucionalidad Climática y Guía metodológica PACCC (SEREMI MMA), Alternativas de financiamiento a escala comunal (GORE), Oportunidades y desafíos (CAC PUCV). Alexa da a conocer la participación de los talleres a nivel de representación municipal, con un total de 83 funcionarios/as municipales asesorados. Se abordan los escenarios de elaboración de los PACCC y potenciales financiamientos, los avances PACCC en la región, identificando los municipios que no han iniciado la elaboración del instrumento. Vincula el trabajo realizado en las mesas provinciales de Biodiversidad y da a conocer las iniciativas de inversión regional en materia de medio Ambiente con financiamiento FNDR y FIC, reporte que será presentado en la COP29. Finaliza presentación.
- Srta. Débora Vega, releva el trabajo realizado en materia de iniciativas, instrumentos sectoriales, locales y el trabajo de cada cartera.
- Sr. Maximiliano Proaño, Subsecretario del Medio Ambiente, saluda al pleno, destacando la importancia de esta instancia y Sesión CORECC en el marco del PARCC y plazos, considerando las dificultades de la consultoría y el proceso. Ratificando la disposición de la institución a contribuir que el proceso se realice, más aún en una región con estas características. Agradece que se haya podido realizar la sesión y el trabajo necesario para poder avanzar y culminar el proceso de manera exitosa.
- Srta. Débora Vega, agradece el saludo e informa que se dio a conocer al pleno la situación de la consultoría y que justamente en la próxima sesión se presentará al CORECC un mecanismo de elaboración, en coherencia con el trabajo de cada cartera realizando un levantamiento del trabajo e información disponible.
- Sr. Maximiliano Proaño, destaca la importancia de continuar y avanzar para contar con el instrumento el año siguiente.
- Srta. Débora Vega, realiza un resumen de la sesión y propuesta de fechas para las próximas sesiones.
Agosto: Sesión N°2 CORECC
12 septiembre: Cuenta pública CORECC al pleno Consejo regional
Octubre: Sesión N°3 CORECC
Noviembre: Sesión N°4 CORECC
Cede la palabra al pleno por si hay consultas o propuestas.
- Sr. Jaime Rojas, SEREMI Minería, informa el trabajo que realiza su cartera y que será enviado el plan al SEREMI MMA para ser difundido en el CORECC. Destaca la realidad regional, los relaves, las problemáticas propias de la región en cuanto a los desastres, los planes por desarrollar y señala que el avance sería más fácil con cada cartera, para conocer las realidades comunales y sectoriales. Le llama la atención el hecho de que muchos municipios aún no han avanzado en sus PACCC.
- Srta. Débora Vega, consulta si le parece apropiado presentar el trabajo de su cartera en el CORECC. Y así con otras carteras, abriendo el espacio para que el pleno contacte a la secretaria técnica y GORE para que se pueda incluir en la tabla de las próximas sesiones.
- Sr. Claudio Fernández, funcionario SEREMI Agricultura, considera necesario conocer los cuestionamientos y observaciones a la consultoría, para saber qué elementos serán los que se pueden utilizar para saber en qué parte del proceso nos encontramos y que falta por realizar.
- Srta. Débora Vega, informa que se cuenta con las observaciones consolidadas, por lo que se podría generar una minuta/informe a compartir al CORECC. Releva el trabajo activo del CORECC durante la consultoría,



indicando que hay certezas en cuanto al proceso de levantamiento de la información, no así de la sistematización y producto consolidado.

- Sr. Manuel Espinal, funcionario MDS, consulta por las fuentes de financiamiento de los PACCC, si serán financiados directamente por el GORE o si pasarán por MDS. Indica que le llama la atención los avances paralelos entre los instrumentos regionales de CC y locales (municipales), ejemplificando la situación de Isla de Pascua.
- Srta. Alexa González, precisa que respecto de Rapa Nui, el proyecto fue presentado por CONAF y al publicarse la LMCC se evidencia que no es una responsabilidad del servicio sino municipal y por tal razón se cae de cierta forma el proyecto. Respecto del reglamento procedimental, las etapas formales son posteriores al trabajo de la consultora, señala que se dará continuidad a lo establecido, no se realizarán nuevamente las etapas de la consultoría.
- Srta. Débora Vega, indica que se consideran 2 alternativas un Estudio Básico, que pasaría por MDS y la otra opción es un estudio de interés propio del servicio por Subtitulo 22. Para ambos procesos se requiere conocer el estado actual, se trabajará durante el mes considerando los criterios, plazos y financiamiento, para presentar la propuesta ante el CORECC.
- Sr. Manuel Espinal, indica que es necesario una mayor coordinación y procedimiento, en cuanto a la validación de los TDR y contraparte técnica, para evitar inconvenientes como el acontecido recientemente.
- Srta. Débora Vega, indica que se puede realizar una reunión para tener una mayor coordinación.
- Sr. Pablo Valdés, SEREMI MINVU, informa que están actualizando 5 instrumentos, destaca el satélite borde costero la campana y el ajuste metodológico realizado en ese proceso que podría ser un insumo para seguir avanzando.
- Sr. Bryan Contreras, indica que la idea es que la contraparte sea regional, pero que por razones circunstanciales en este caso fue desde nivel central.
- Srta. Débora Vega, recalca que es un proceso de continuidad independiente de la situación de la consultoría. Indica que la región tiene las condiciones, equipo y capacidades, para seguir avanzando en el instrumento, agradeciendo las contribuciones. Señala que se acogen las propuestas de Minería y Minvu para consideración en las próximas sesiones.
- Se procede a cerrar la sesión ordinaria agradeciendo la asistencia, participación y aportes

ACUERDOS/COMPROMISOS

- Preparar Minuta/Informe con consolidado de observaciones consultoría para compartir al CORECC
- Secretaría técnica informará periódicamente al CORECC estado situación consultoría anteproyecto
- Propuesta de trabajo continuidad PARCC a presentar en próxima sesión
- Próxima sesión fines de agosto

Elaboró: SEREMI del Medio Ambiente Región de Valparaíso, agosto 2024



ANEXO.

A) FOTOGRÁFICO.











Fuente: Registro fotográfico SEREMI del Medio Ambiente Región de Valparaíso.



B) REGISTRO DE ASISTENCIA

1. Fernando Soto, SENAPRES
2. María Jorquera, SEREMI Medio Ambiente Valparaíso
3. Oriana Vargas, SERVIU Valparaíso
4. Jaime Rojas Catalán, Seremi Minería
5. Hernán Ramírez Rueda, SEREMI Medio Ambiente Valparaíso
6. Hermann Balde Sepúlveda, profesional de la SEREMI de Energía
7. Manuel Espinal, Seremi de Desarrollo Social y Familia
8. Bryan Contreras, Ministerio del Medio Ambiente
9. Eduardo León, Consejero Regional, Presidente comisión de medio ambiente del CORE
10. Eva Soto, Universidad de Playa Ancha
11. Guillermo Piñones, SEREMI Educación
12. Diego Peñaloza, I.M. de Quilpué
13. Claudio Fernández, SEREMI Agricultura
14. Oscar Fuentes, SERNAPESCA Valparaíso
15. Marcelo Arredondo, SEREMI Economía
16. Rodrigo Silva, Universidad de Viña del Mar
17. Felipe López, I.M. de Valparaíso,
18. Loreto C., SEREMI MINVU
19. Pablo Valdés, funcionario SEREMI MINVU
20. Jorge Pávez, DOH-MOP
21. Evelyn Alfaro, Universidad Santa María
22. Felipe Úbeda, Secretaria Regional de Transportes y Telecomunicaciones Región de Valparaíso
23. Ignacio Ojeda, Gobernación Marítima Valparaíso
24. Andrés Quihal, DGA
25. Marcela Araya, I.M. de El Quisco
26. Felipe Escobar, I.M. de El Quisco
27. Yenny Olivares, Universidad de Valparaíso
28. Gerald Pugh, UNAB-ASIVA
29. Antonio Ugalde, I.M. de Quilpué
30. Romina Escobar, CORE-GORE
31. Vania Rizzo, SEREMI MOP
32. Rocío Valdés, GORE
33. Alina Moya, DMA Valparaíso
34. Débora Vega, DIPLAD GORE
35. Alexa González, DIPLAD GORE
36. Carlos Vera, DIPLAD GORE
37. María Jorquera, SEREMI Medio Ambiente

Fuente: Registro de asistencia presencial, fotografías y grabación de la sesión.